

Bogotá, 6 de agosto 2025

CERTIFICACIÓN

A través del presente documento certificamos que la página web del Banco Agrario de Colombia de acuerdo con lo establecido en Ley 1712 de 2014, artículo 8, el Decreto 1081 de 2015, artículos 2.1.1.2.2.1 y siguientes y la Resolución 1519 de 2020 MinTic, Anexo 1 "Directrices de Accesibilidad", cumple con los siguientes criterios así:

1. El área de tecnología siguiendo los parámetros establecidos en la resolución certifica que la página del banco cumple:
 - El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permite su visualización; con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.
 - El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.
 - Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asteriscos obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida).
 - Existe un orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación, foco visible al navegar con tabulación y manejable por teclado.
2. Así mismo desde el área de marca y publicidad certifica que el contenido, así como del diseño de la página cumple los parámetros:
 - El lenguaje de los títulos, páginas, secciones, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, están en español y son claros y comprensibles.
 - Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.
 - La página Web de la Entidad para los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen tienen texto alternativo.



**Banco Agrario
de Colombia**

Crecer juntos es posible

Nit. 800.037.800-8

Por lo anterior firman los funcionarios responsables del cumplimiento regulatorio:

**Felipe
González
Adams**

Firmado
digitalmente por
Felipe González
Adams

Fecha: 2026.04.01
10:02:32 -05'00'

Felipe González Adams
Gerencia de Soluciones Tecnológicas

Alejandra Rodriguez Camacho
Gerente de Mercadeo y Publicidad